

EL INGENIERO CONTRATISTA DE APOYO DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS.

CERTIFICA:

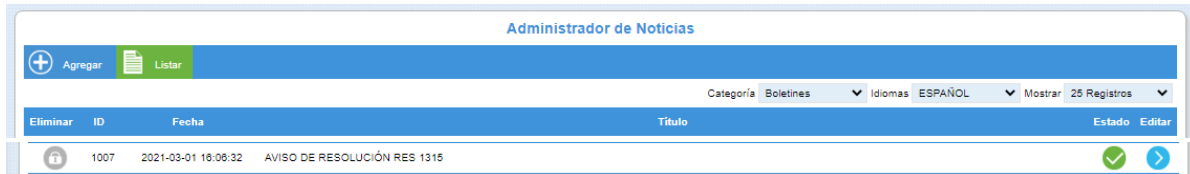
Que el oficio de aviso junto con la resolución No. 1351 del 18 de septiembre de 2020 “Por medio del cual se ordena el archivo de una solicitud” Dirigida a la Sra. ZENON JAIR FERRER ROSERO, estuvo publicada en la página web del Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia en la siguiente dirección <https://fps.gov.co/sala-de-prensa/comunicados/124> durante los días 01 de marzo de 2021 y 05 de marzo de 2021 para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011 de acuerdo a lo solicitado por el área de Secretaria General de la Entidad.

La publicación antes señalada se evidencia en las capturas adjuntas a la presente.

1. Imagen de pantalla – Front end página web

The screenshot displays the website interface for the Fondo de Pasivo Social. At the top, there is a navigation menu with links: Inicio, La entidad, Sala de prensa, Servicios de salud, Información al ciudadano, Normatividad, Planeación, gestión y control, Trámites y servicios, Información Financiera, and Contratación. On the right side, there are logos for 'El futuro es de todos', 'Presidencia de la República', 'La salud es de todos', and 'Minsalud', along with social media icons for Facebook, Twitter, and YouTube. The main content area is titled 'COMUNICADOS' and features a highlighted announcement dated 01/03/2021. The announcement is titled 'AVISO DE RESOLUCIÓN RES 1315' and states: 'AVISO DE RESOLUCIÓN NO. 1315 DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020 "POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA EL ARCHIVO DE UNA SOLICITUD"'. It further explains that the notice is published for a five-day period for awareness and that the notification is considered effective at the end of the following day after the notice is removed from the website. A 'Volver' button is located at the bottom of the announcement box.

2. Imagen de pantalla – Panel de administración página web



Eliminar	ID	Fecha	Título	Estado	Editar
	1007	2021-03-01 16:06:32	AVISO DE RESOLUCIÓN RES 1315		

Se expide a solicitud del interesado(a), en la ciudad de Bogotá D.C., el 15 de marzo del 2020.



HERNÁN ANDRÉS SÁNCHEZ G
Contratista de Apoyo
Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

Proyectó: Hernán Andrés Sánchez G – Contratista de Apoyo.